



**Aviso de Regata (AR)**

**8va Fecha Campeonato anual 2016 Santander - Clase J/70**

3-4 de Diciembre de 2016 / Algarrobo, Cofradía Náutica del Pacífico – V Región de Valparaíso

**AUTORIDAD ORGANIZADORA**

Clase J/70 de Chile.

# REGLAS

El campeonato es organizado bajo la autoridad de la Asociación Internacional Clase J/70 (J70CA). Las reglas, tal y como se definen en el reglamento de Regatas a Vela (RRV) 2013-2016.

Las Instrucciones de Regata.

Este Aviso de Regata modificado.

# INSCRIPCIONES

Estas deben ser realizadas en secretaría de la CNP el mismo día de la regata, el 3 de Diciembre antes de las 12:00. El valor por embarcación es de $60.000. El no pago a tiempo de la inscripción, es motivo de penalización de un 20% en los puntajes de cada regata. El caso de no pagar, no se tomara el puesto que ha llegada, y se calificara como DNC.

**PROGRAMA / HORARIO** Sábado 3 de Diciembre

13:00hrs Señal primera regata del día

19:00hrs Tiempo límite largada última regata.

Domingo 4 de Diciembre:

12:30hrs señal primera regata del día.

17:00 hrs Tiempo límite largada ultima regata.

**RECORRIDO**

El recorrido será Barlovento-Sotavento a cuatro (4) piernas, con track acortado a dos (2). Se podrá ocupar un “gate” en el sotavento. El tiempo límite para la 1ª pierna será de 30 minutos y de 90 minutos para cada regata.

# INSTRUCCIONES DE REGATA

Estas serán entregadas el 3 de Diciembre, una vez inscritos.

# VALIDEZ Y DESCARTE

La fecha será válida con 2 regata corrida y con un máximo de 4 regatas por día. Los descartes son aplicados en el ranking anual. Se descartarán 4 regatas a descartar Con más de 22 regatas corridas se descartarán las 4 peores. Con menos de 22 regatas corridas no habrá descartes.

# FECHAS CAMPEONATO ANUAL 2016 CNP

19 de Marzo

21 de Mayo

22 de Mayo

27 de Agosto

28 de Agosto

17 de Septiembre

29, 30 y 31 de Octubre (Interclubes)

3 y 4 de Diciembre (clausura y premiación)

# PUNTUACIÓN CAMPEONATO ANUAL

Se aplicará el sistema de puntuación baja del Apéndice A.

Se premiará el 1°, 2° y 3° lugar de la Flota General; además del 1°, 2° y 3° de la flota “Owner Driver”, esto al final del campeonato anual 2016. Se requieren 3 barcos para constituir categoría.

# PROTESTOS

El tiempo límite para presentar protestos es hasta 30 minutos después de arribado la comisión de regata al CNP. Las resoluciones del comité de protesto no serán apelables.

# PENALIDADES

Las decisiones del Jurado serán finales de acuerdo a la regla 70.5.

# PUBLICIDAD

Se exigirá al barco exhibir publicidad provista por la clase en el 25% de la zona de más a proa del casco, de acuerdo a la regulación 20.3 (d) de la ISAF. Se permitirá la aplicación de publicidad en velas y otras partes del casco.

# COMUNICACIONES

El canal oficial de comunicaciones será el 68.